

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
02 DE OCTUBRE DE 2017
ACTA NO. TEEM-SGA-027/2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las veintiún horas con siete minutos, del día dos de octubre de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, Colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- (Golpe de Mallette). Buenas noches tengan todas y todos, da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha. -----

Secretaria General de Acuerdos, proceda y verifique el quórum legal y dé cuenta con los asuntos para esta sesión. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes los cinco Magistrados integrantes del Pleno, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán válidas. -----

Por otra parte, el asunto enlistado para esta sesión pública es el siguiente: -----

1. *Propuesta y designación del Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 108, párrafo 2; y 109 numeral 3, parte in fine de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.*

Presidente, Magistrados, es el único asunto enlistado para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Gracias Secretaria. Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión pública, por lo que en votación económica se consulta si aprueban la propuesta. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Aprobada por unanimidad de votos. Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. El asunto enlistado, corresponde a la propuesta y designación del Presidente, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Secretaria General de Acuerdos, sírvase dar cuenta con la propuesta que fue realizada en Reunión Interna celebrada en esta fecha.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. -----

Me permito informar al Pleno, que en Reunión Interna celebrada en este día, se recibió la propuesta para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, del Magistrado José René Olivos Campos, a partir del 3 de

octubre de 2017, hasta en tanto la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión se pronuncie sobre la designación de magistrados electorales locales. - - - - -

Es cuanto Presidente, Magistrados. - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias Secretaria. Compañeros Magistrados está a su consideración la propuesta. Adelante Magistrado Hurtado.- - - - -

MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Muchas gracias Presidente, muy rápidamente, nada más para dar las razones que me llevan a votar a favor de la propuesta del Magistrado René como Presidente provisional –yo le he llamado “transicional”– son las siguientes: - - - - -

Como sabemos los Magistrados Alejandro y Rubén en los días siguientes, este, concluyen sus propios encargos, también sabemos que el día de hoy la Junta de Coordinación política acordó que el jueves cinco de octubre emitirá la convocatoria para elegir magistrados electorales locales, ¿no?, a fin de –y citó el boletín 152 del Senado que acaba de salir hace unos minutos–, estar en condiciones de votarlos en el Pleno la última semana de este mes, yo creo que se visualiza una salida interesante precisamente de esta incertidumbre que de alguna manera nos ha estado presente; por tanto, entenderé que los referidos Magistrados tanto Alejandro como usted, estarán a la espera de las determinaciones que en su momento tome el propio Senado y, obviamente también, a lo que ustedes también decidan. - - - - -

Por otra parte, también tengo que decirlo, en mi caso he manifestado a los integrantes de este Pleno, mi intención de presidir sus trabajos; pero también de manera legal y legítima lo ha hecho el Magistrado Omero Valdovinos. En ese contexto considero que la propuesta del Magistrado René permitiría, por un lado, ser un factor de continuidad en los trabajos de este Tribunal, además de constituir un factor de equilibrio y equidad entre quienes aspiramos a presidir a la Institución.

Pero sobre todo, sobre todo, por el hecho de que al esperar a los Magistrados que eventualmente sean designados por el Senado para que ellos sean, en su momento, partícipes de la decisión en la designación de un Magistrado Presidente definitivo, lo cual creo yo, dotaría de mayor legitimidad a la propia designación y al propio ejercicio de tan alta responsabilidad pues seríamos los Magistrados que estaríamos al frente del proceso electoral que ya corre, los que tomaríamos dicha decisión en pleno ejercicio de nuestras propias atribuciones. Sería cuanto Presidente, muchas gracias. - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias Magistrado Hurtado. Magistrado Omero Valdovinos, por favor.- - - - -

MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.- Gracias Presidente, yo voy a hacer una manifestación muy breve. - - - - -

Desde mi punto de vista, los acuerdos que habíamos tenido fueron variados unilateralmente e intempestivamente, soy institucional y por eso seguiré trabajando con la responsabilidad, ética y profesionalismo con lo que lo he hecho siempre. - -

Me abstengo de votar en la propuesta que pone a consideración la Secretaria y lo que acabo de manifestar, solicito sea asentado en el acta, Presidente.- - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Gracias Magistrado Omero, ¿alguna otra intervención? Doctor René Olivos, por favor.-----

MAGISTRADO JOSE RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Gracias Presidente.-----

Magistrados, con el debido respeto, yo he asumido este, agradezco esta decisión que tomaron pero debo manifestar también que es una decisión tomada con un carácter institucional, esto es un proceso que ya inició y creo que es conveniente para el Tribunal Electoral en este momento, asumir un papel que tenemos que asumir todos nosotros, creo que en eso estamos de acuerdo, que siempre hemos respondido y tendremos ese carácter y esa tarea de asumir las responsabilidades que tenemos que enfrentar y por el bien de la institución y de los michoacanos. --

En términos de este carácter, en esta ocasión, con este carácter provisional, que yo asumo, nada más transitoriamente, que me parece ante unas posturas de ese interés que acaba de manifestar el Magistrado Ignacio y el Magistrado Omero de que es su intención de ser presidentes, me parece daría legitimidad el hecho de que una vez que asumieran los nuevos magistrados designados por el Senado de la República o Magistradas o en su caso, ratificando a los Magistrados aquí presentes, esto daría mayor legitimidad para que el Presidente que fuera designado pudiera asumir las funciones como prevé la propia Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. -----

Entonces, en esta ocasión les agradezco la confianza por quienes están apoyando y tengan la seguridad que seguiré trabajando con la imparcialidad y con apego a Derecho y con un carácter eminentemente institucional, como lo han hecho los Magistrados hasta el momento. Muchas gracias. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Gracias Magistrado René Olivos, ¿alguna otra intervención por parte de los Magistrados? Al no existir intervención, Secretaria, por favor tome la votación. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. Magistrados en votación nominal se consulta si aprueban la propuesta presentada para el cargo de Presidente por el período mencionado. -----

MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- A favor de la misma. -----

MAGISTRADO JOSE RENÉ OLIVOS CAMPOS.- A favor.-----

MAGISTRADO ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO.- A favor de la propuesta.

MAGISTRADO OMEMO VALDOVINOS MERCADO.- Sí, como anticipé mi postura.

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Acompaño la propuesta derivado de las manifestaciones ya vertidas por el Magistrado Hurtado y el Magistrado Olivos.-----

Presidente, le informo que se han recibido cuatro votos a favor de la propuesta y una abstención de parte del Magistrado Omero Valdovinos Mercado. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 108, párrafo 2;

109 numeral 3, parte in fine de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, este Pleno designa al Magistrado José René Olivos Campos, como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán a partir del 3 de octubre de 2017, hasta en tanto la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión se pronuncie sobre la designación de magistrados electorales locales.-----

Hágase del conocimiento lo anterior a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, partidos políticos en la entidad, a la Sala Superior y Regional de la Quinta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para el conocimiento público.-----

Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Presidente, le informo que ha sido agotado el único asunto enlistado para esta sesión.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.- Magistrados se declara cerrada esta sesión pública. Muchas gracias a todas y a todos. (Golpe de Mallette)-----

Se declaró concluida la sesión siendo las veintiuna horas con dieciséis minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de cinco páginas. Firman al calce los Magistrados Ignacio Hurtado Gómez, Magistrado José René Olivos Campos, Alejandro Rodríguez Santoyo, Omero Valdovinos Mercado y Rubén Herrera Rodríguez en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Ana María Vargas Vélez, quien autoriza y da fe.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE


RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ

MAGISTRADO


IGNACIO HURTADO GÓMEZ

MAGISTRADO

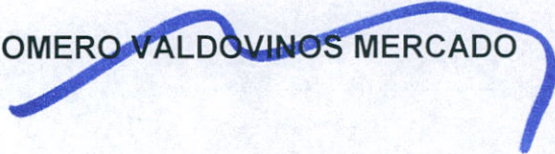

JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS

MAGISTRADO

MAGISTRADO

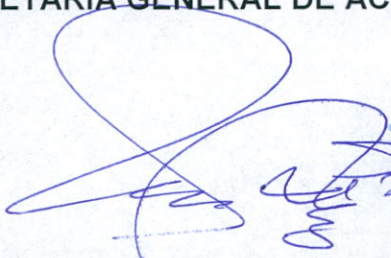


ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO



OMERO VALDOVINOS MERCADO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ

La suscrita Licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-027/2017, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública verificada el lunes 02 dos de octubre de 2017 dos mil diecisiete, y que consta de cinco páginas incluida la presente. Doy fe.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

Handwritten scribble or signature.

Handwritten text, possibly a name or address, including the word "MADRID".

Handwritten text, possibly a name or address, including the word "MADRID".